

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 09 DE JULIO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 09 días del mes de Julio del año 2018, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Luis Cordero E12-114 y Toledo, Piso 2; se reúnen los socios de la compañía PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA.; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Accionista	Capital suscrito US\$	Nº Acciones
GALO PATRICIO SANTACRUZ CORONEL	246.000,00	246.000
ADRIANA ALEXANDRA ORAMAS SANTACRUZ	200.000,00	200.000
DANIELA ALEXANDRA SANTACRUZ ORAMAS	46.000,00	46.000
TOTAL	492.000,00	492.000

Preside la sesión el señor Galo Patricio Santacruz Coronel en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Dr. Patricio Meza, Procurador Legal de la empresa.

Se constata el quórum de asistencia por parte de Secretaría y se confirma que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los socios deciden constituirse de manera unánime en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, y la Secretaria ha certificado que está representado el ciento por ciento del capital social, se pase a conocer el orden del día:

PUNTO UNICO.-CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar el Orden del Día.

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

El señor Presidente de la Junta toma la palabra y expone a los socios los resultados financieros y balance obtenido de la empresa durante el año 2017. Estando los resultados financieros dentro de los parámetros programados para este año, el Presidente de la Junta solicita al resto de socios deliberar y aprobar los balances 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Galo Patricio Santacruz Coronel	A Favor
Adriana Alexandra Oramas Santacruz	A Favor
Daniela Alexandra Santacruz Oramas	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y balances correspondientes al año 2017.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Sin haber otro punto que tratar, la sesión se levanta a las 11h30. Y para constancia firman los presentes;


Sr. Galo Patricio Santacruz Coronel
Presidente de la Junta
SOCIO



Sra. Adriana Alexandra Oramas Santacruz
SOCIA



Srta. Daniela Alexandra Santacruz Oramas
SOCIA



Dr. Patricio Meza
Secretario de la Junta